

**EDICTO SOBRE CONVOCATORIA DE CUATRO BECAS DE  
PRACTICAS DE MONITORES DE LA ESCUELA DE VERANO DE  
VILLAFRANCA DEL CID**

Primero.- Objeto de la convocatoria.

Es objeto de la presente convocatoria la concesión de cuatro becas de prácticas de monitores para la Escuela de Verano de Villafranca del Cid.

La duración de la beca comprenderá del 28 de junio al 30 de julio, en horario de 8,30 a 14,00 horas, de lunes a viernes.

Segundo- Instancias.

- Las personas interesadas en la presente convocatoria formalizaran su solicitud en el plazo de 10 días naturales, a contar desde la publicación de la presente en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, mediante instancia, dirigida al Sr. Alcalde y se presentará en el Registro General de este Ayuntamiento o a través de uno de los medios de los dispuestos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992.
- Debiendo aportar junto a la instancia, fotocopia compulsada del DNI y de los méritos que alegue y que figuran en las bases de la convocatoria.
- Las bases de la convocatoria se encuentran disponibles en las oficinas municipales.
- Plazo de Presentación instancias: hasta el 16 de junio de 2010.
  
- En Villafranca del Cid a 7 de junio de 2010.

El Alcalde

Fdo. Oscar Tena García